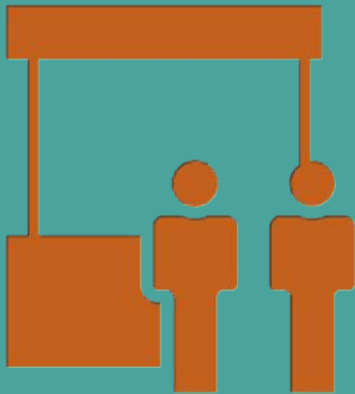




**Concurso
Institucional de
Proyectos
Integradores.
Modalidad: Stand**

Mayo – Agosto 2026

LINEAMIENTOS DE PARTICIPACIÓN

Los presentes Lineamientos de Participación tienen por objeto que el proceso de participación se desarrolle de forma transparente y competitiva, que resulte en el involucramiento proactivo del sector académico en la gestión integral del proyecto.

ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en la presente CONVOCATORIA implica la íntegra aceptación de las presentes bases y el fallo del jurado.

CONVOCATORIA

La Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez, a través del Centro de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial, convoca a las y los estudiantes de los diferentes Programas Educativos a participar en el:

Concurso Institucional de Proyectos Integradores en Modalidad Stand

El concurso se alinea con las competencias de las asignaturas transversales y tiene como objetivo fortalecer la integración de los conocimientos, habilidades y competencias desarrolladas durante el cuatrimestre mayo–agosto de 2026, así como promover la creatividad, la innovación, el trabajo colaborativo, la solución de problemas y la generación de propuestas con impacto en el entorno.

Esta actividad constituye una estrategia pedagógica, evaluativa y de divulgación, alineada con el modelo educativo de las Universidades Tecnológicas, que busca fortalecer la pertinencia académica y la vinculación con los sectores productivo, social y tecnológico.

A través de la presentación y evaluación de proyectos, se busca que las y los participantes demuestren su capacidad para identificar y analizar una problemática, comprender su contexto, plantear soluciones, planificar su desarrollo, generar productos o prototipos y comunicar los aprendizajes obtenidos.

Asimismo, el concurso busca incentivar una cultura de innovación, colaboración y mejora continua entre las diferentes áreas académicas de la Universidad, promoviendo la participación activa de la comunidad estudiantil y el intercambio de experiencias y conocimientos.

El evento se llevará a cabo el día 21 de agosto de 2026, en las instalaciones de la Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez, a partir de las 11:00 horas.

PARTICIPANTES

- Estudiantes de los diferentes Programas Educativos de la Universidad.
- La participación podrá ser individual o en equipo, con un máximo de 5 estudiantes por proyecto.
- Cada proyecto deberá contar con un docente asesor o asesora, quien podrá acompañar el desarrollo del proyecto y orientar a las y los estudiantes durante las diferentes etapas.

CARACTERÍSTICAS DE LOS PROYECTOS

Los proyectos deberán estar relacionados con una problemática real o una necesidad identificada en un contexto determinado y deberán mostrar evidencia del proceso desarrollado durante el cuatrimestre.

De acuerdo con la naturaleza de cada proyecto, se espera que contemple los siguientes elementos:

- Identificación y análisis de una problemática.
- Justificación del proyecto.
- Objetivos
- Selección y aplicación de una metodología pertinente.
- Desarrollo de una propuesta de solución, anteproyecto o prototipo.
- Conclusiones.

Los proyectos podrán corresponder a diferentes áreas del conocimiento y podrán consistir, según su naturaleza, en productos, servicios, prototipos, procesos, propuestas de mejora, desarrollos tecnológicos, modelos de intervención u otras soluciones pertinentes.

ETAPAS DEL CONCURSO

Etapas 1. Selección interna por área académica: Cada una de las áreas académicas realizará la selección de los proyectos que considere representativos de su comunidad estudiantil, de acuerdo con los criterios y mecanismos que determine cada área.

Etapas 2. Registro institucional: Los proyectos seleccionados deberán registrarse con el Coordinador o Coordinadora de Emprendimiento de cada área académica, quien será responsable de concentrar la información correspondiente y hacerla llegar al comité organizador.

Etapas 3. Instalación y preparación de stands: Los equipos participantes deberán realizar la instalación y preparación de sus stands en el horario de 8:00 a 10:00 horas (Día del evento). Cada equipo será responsable de contar con su espacio completamente instalado, organizado y listo para su presentación al término de este periodo. Durante el montaje, las y los participantes deberán respetar el espacio asignado, así como las disposiciones de seguridad, logística e imagen institucional establecidas por el comité organizador.

Etapas 4. Evaluación de proyectos: Los proyectos registrados serán evaluados por un jurado designado por el comité organizador. La evaluación se realizará mediante una rúbrica institucional, considerando tanto el proceso de desarrollo del proyecto como la pertinencia de la solución propuesta, los resultados obtenidos y la presentación ante el jurado.

Etapas 5. Presentación y defensa del proyecto: Los equipos participantes realizarán la presentación de su proyecto ante el jurado durante el evento institucional. Cada equipo dispondrá de:

10 minutos para realizar la presentación de su proyecto.

5 minutos para responder las preguntas y observaciones del jurado.

Los tiempos establecidos deberán respetarse para garantizar condiciones equitativas entre todos las y los participantes. El incumplimiento del tiempo asignado podrá ser considerado por el jurado dentro de la evaluación correspondiente.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los proyectos serán evaluados mediante una rúbrica institucional, considerando los siguientes criterios:

- Identificación y análisis de la problemática.
- Creatividad e innovación de la propuesta.
- Planeación y metodología del proyecto.
- Desarrollo de la solución, anteproyecto o prototipo.
- Validación, resultados e impacto.
- Presentación y defensa del proyecto.

JURADO

- El jurado estará integrado por personas con experiencia, conocimientos y/o trayectoria pertinente para valorar los proyectos participantes.
- Los integrantes del jurado deberán evaluar los proyectos con imparcialidad, objetividad y apego a los criterios establecidos en la rúbrica institucional.
- El jurado podrá realizar preguntas a las y los participantes con la finalidad de conocer con mayor profundidad el proyecto, su proceso de desarrollo, los resultados obtenidos y la participación de sus integrantes.
- El fallo del jurado será inapelable.

CONSIDERACIONES GENERALES

- Los proyectos deberán ser originales y corresponder al trabajo desarrollado por las y los estudiantes participantes durante el periodo establecido en la presente convocatoria.
- Las y los participantes deberán respetar los derechos de autor y propiedad intelectual correspondientes.
- Cuando el proyecto utilice información, imágenes, datos personales, materiales o recursos de terceros, será responsabilidad de las y los participantes contar con las autorizaciones correspondientes y realizar las referencias respectivas.

- Los proyectos deberán presentarse bajo principios de ética, responsabilidad y respeto hacia las personas, instituciones y comunidades involucradas.
- Las y los participantes serán responsables de la información, resultados, productos y materiales que presenten durante el concurso.
- Las y los participantes podrán utilizar herramientas de Inteligencia Artificial durante el desarrollo de sus proyectos, siempre que su uso sea pertinente, responsable, ético y transparente. El equipo deberá declarar, cuando corresponda, las herramientas de IA utilizadas y la finalidad de su utilización. El uso de Inteligencia Artificial no sustituirá la participación, análisis, creatividad, toma de decisiones ni responsabilidad de las y los integrantes del equipo, quienes deberán demostrar dominio y comprensión de los contenidos, procesos y resultados de su proyecto. El uso de herramientas de Inteligencia Artificial no constituirá, por sí mismo, un criterio para otorgar una valoración adicional al proyecto. En caso de utilizarse, podrá considerarse la pertinencia y aportación de dicha herramienta al desarrollo de la propuesta.
- Cualquier situación no prevista en la presente convocatoria será resuelta por el comité organizador.
- El comité organizador podrá realizar ajustes de fechas o aspectos logísticos cuando las circunstancias lo requieran, informando oportunamente a las y los participantes.

RECONOCIMIENTOS Y PREMIACIÓN

- Se otorgará un reconocimiento a todos los equipos participantes.
- Se otorgará una beca a un integrante de cada equipo ganador, consistente en la condonación del pago correspondiente al cuatrimestre septiembre–diciembre de 2026, de conformidad con la convocatoria institucional y los requisitos establecidos para la “Beca por participación en Actividades de Emprendimiento”. La persona beneficiaria de la beca deberá cumplir con los requisitos establecidos en la convocatoria institucional correspondiente. La selección del integrante que recibirá la beca será determinada por el equipo ganador.

PLANTILLA

Para la presentación del proyecto, los equipos participantes deberán utilizar la plantilla institucional, disponible en esta [URL](#).

DATOS DE CONTACTO

Para mayores informes, favor de comunicarse a la Dirección de Extensión y Vinculación, a través del Centro de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial, al correo electrónico emprendedores@utxicoteppec.edu.mx o al teléfono (764) 765 52 40, extensión 3223.

CEDE

A small logo in the top right corner of the main text area. It features a stylized orange and black tiger head to the left of the text "#SomosTigrillos" written in a black, handwritten-style font.

Centro de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial

#SomosTigrillos